

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS MOTOALMED S.A CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de San Vicente, a los dieciséis días del mes de Marzo del 2014, siendo aproximadamente las 16H00 en la oficina de la **COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS MOTOALMED S.A**, ubicada en el Cantón Manta, se reúnen los señores Alban Espinoza Holger Asisclo, Arteaga Arteaga Arturo, Álvarez Cedeño Dario Geovanny, Baque Mera Carlos Eduardo, Bone Napa Santos Venecio, Figueroa Galarza Tito Eduardo, Macías Mera Ramón Roberto, Mera Zambrano Sergio Disney, Rosales Mejía María Eugenia, Triviño Márquez Segundo Alberto, Zambrano Farias Luis Antero, Zambrano Sanches José Luis y Vera Macías Robinson Trajano quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.-Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2013 de parte del Gerente General.

2.-Aprobación del informe del comisario.

Preside esta Junta el señor Mera Zambrano Sergio Disney y como secretario el señora Vera Macías Robinson Trajano, se encuentra presente el comisario de la compañía.

Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio Económico 2013 de parte del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS MOTOALMED S.A.-** interviene el señor Vera Macías Robinson Trajano Gerente General de la compañía quien manifiesta, que la compañía no ha podido realizar proyectos como se lo esperaba esperando que en el próximo año tengamos mejores alternativas para desarrollarnos, interviene el accionista Álvarez Cedeño Dario Geovanny quien manifiesta que lamentablemente no hemos avanzado en los objetivos que nos habíamos trazados pero esperamos que para los próximos años la situación cambie por lo que, como accionista apruebo el informe de la Gerente de la compañía no habiendo más que manifestar se pasa al segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. Aprobación del informe del comisario.- Interviene el Economista Lenin German Zambrano Cantos comisario de la compañía quien manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, como ustedes verán el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables, administrativos además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencia para llevar a cabo una mejor organización de la compañía además que se han cumplidos con todas las normas contables establecidas aplicando los principios contables.

Toma la palabra la accionista Bone Napa Santos Venecio quien manifiesta que en primer lugar debemos aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía y en segundo lugar seguir apoyar la gestión del Gerente General para impulsar todos los proyectos a favor de la compañía porque en gran parte estamos optimistas de que estamos por buen camino.

Esta Junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y comisario de la compañía **COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS MOTOALMED S.A.**

No habiendo otro punto más que tratar se procede a elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria de accionistas para dar cumplimiento a lo resuelto en esta sesión.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 17H15 se da por concluida la Junta General de accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE MOTOTAXIS MOTOALMED S.A**

Firman al pie de la presente,


ALBAN ESPINOZA HOLGER ASISCLO


ARTEAGA ARTEAGA ARTURO


ALVAREZ CEDENO DARIO GEOVANNY


BAQUE MERA CARLOS EDUARDO


BONE NAPA SANTOS VENECIO


FIGUEROA GALARZA TITO EDUARDO


MACIAS MERA RAMON ROBERTO


MERA ZAMBRANO SERGIO DISNEY


ROSALLES MEJIA MARIA EUGENIA


TRIVIÑO MARQUEZ SEGUNDO ALBERTO


ZOMBRANO JUAN ANTERO